RCO TRI

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO

TA: un mes..... 1'25 pesetas. un trimestre..... 3'50 idem. a de la capital: trimestre.....

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A PESTIVOS

"PROPIETARIOS"

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ,---D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14-Calle de Tomás Pérez:-14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

NÚM. 689 (de la 2.ª época.)

NOVENO

Avila 6 de Abril de 1808.

IRRCOLES 6 DE ABRIL DE 1898

Avila 5 de Abril de 1898.

tuación de este mercado sigue siendo igual los días anteriores: muy pocas entradas y rea a vender las pocas existencias que quedan. precios corrientes para las compras al detall

no superior de 57 112 á 58 112 reales fanega. teno de 33 172 á 34 y 172.

ltura ada de 20 á 21.

arrobas de 29 á 30. mas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 114 reales

nde 1. S. de piedra á 21 y 172.

m de 1.ª P. C. á 20.

m de 2.ª P. C. á 17 y 172.

rados de todas clases á 6 reales arroba.

CARTA DE BARCELONA

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD. ulona 2 de Abril de 1898.

mapartándome del objeto primordial de orrespondencias, no puedo sustraerme á erración de que escribo hoy bajo el pesinquietud que siente todo el mundo, la gravísimas circunstancias por que mindo nuestra nación, abocada al más for cataclismo.

les la tirantez de la situación, que le ver la luz pública estas cuartillas netallado ya el conflicto, según sea la amión que adopten las Cámaras de Wasto, para lo cual se indica como plazo mrogable el próximo lúnes; y así se exque estén los ánimos por todo extremo maltados, los negocios de toda especie ntamente interrumpidos, el pánico crepor momentos y con la nota significae haber experimentado la bolsa una

130 yo que, aun cuando la caracterísnuestro país es desde hace muchos a más profunda apatía, iremos á donde amente se nos provoque, desplegando formecidas energías que nunca ha dejatener la legendaria bravura de los es-68, dispuestos á vencer la brutal altivez que con todas sus riquezas jamás pocomprar el decoro y la dignidad que les ó a sucumbir con honra y heroismo en gado altar de nuestra idolatrada patria; sto lo se muy bien, pues por algo he o en este catalán rincón de la noble y Ma España; pero sea cual fuere el resulle la actual aguda crisis, tales son las thas que nos agobian y los pavorosos dos que nos abruman, que oprimido el on por la mayor amargura he de excla-Dios nos tenga de su mano!

alte la generalidad de los negocios que, decía, están pasando por profunda esolon, es el nuestro, por su índole, uno menos abatidos, pues los trigos no a eludir la absoluta necesidad á que llamados y menos encontrándose nuesabricantes con muy escasas existencias, há frente del alza de los precios que no dedio de contener.

Tencidos plenamente de ello, se han h a aceptar las pocas ofertas vendedo-M reales que circularon de proceden-Non tarifa de 35 pesetas, proponiendo Precio á los que lo pretendían de 60°50 de igual suerte que se mostraron dis-

puestos á aceptar de 59 á 59'50 los de la línea de Salamanca, mantenidos con firmeza por aquellos vendedores al tipo de 60.

Han llegado ayer 21 vagones trigo del in-

Quedaron aceptados varios lotes de centeon ofrecidos de 35'50 á 36 reales.

MERCURIO.

Servicio de nuestros corresponsales. Valladolid. Trigos.—En los Almacenes del Ca-

nal han entrado 500 fanegas, cotizándose á 59'50 reales las 94 libras.

En los Generales 500 á 59 y 59 50.

Centeno. -100 fanegas á 34 y 34'50 rs. fanega.

Cebada.—Sin entradas.

Avena. - 60 á 16 v 16'25.

Algarrobas.—Sin entradas.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se co-

Harina de primera sistema mixto 22 rs. arroba; T. P. superior 21, de segunda á 20; tercera 18'75; ter-

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega; comidilla á 10; salvadillo á 8; habijas á 24 y triguillo 22.

Palencia.-Los precios que han regido hoy en este mercado son:

Trigo de 61 á 63 reales las 92 libras.

Centeno de 33 á 34 rs. fanega.

Cebada de 21 á 22.

Avena de 15 á 15 112.

Yeros de 32 á 34.

Patatas á 5, 5 112 y 6 rs. arroba.

Cervera de Rio Pisuerga. - A continuación anoto los precios que han regido en el mercado de hoy, y que son los siguientes:

Trigo á 58 reales las 92 libras.

Centeno de 28 á 30 rs. fanega

Cebada de 25 á 26.

Avena de 15 á 17. Algarrobas de 32 á 34.

Garbanzos de 90 á 150.

Vino blanco á 15 reales cántaro; id. tinto á 12.

Tejares (Salamauca). — A continuación ancto los precios que han regido en este mercado:

Trigo de 58 á 58 172 rs las 94 libras; rubión de 45

Barbilla de 45 á 45 172. Centeno á 34 reales fanega.

Algarrobas de 26 á 27.

Cebada á 21.

Guisantes á 30.

Garbanzos de 80 á 160.

Entradas, pocas.

Tendencia, firme.

Tiempo bueno. Estado de los campos, bueno también.

Burgos.-Los precios del mercado de hoy son:

Trigo álaga de 57 á 58 rs. las 92 libras; id. mocho de 60 á 61; id. rojo de 59 á 60; centeno á 32; ceba-

Avena á 18.

Yeros á 36.

Algarrobas á 31.

Lentejas á 62. Harina de primera 22 reales arroba; de segunda 21. Salvados de 1.ª á 20 reales fanega, de 2.ª á 16 y de

Patatas á 5 172 reales arroba.

El mercado, sostenido.

Bibriesca. - A continuación anoto los precios del mercado celebrado hoy:

Trigo de 62 á 63 rs. fanega; id. modo á 58, idem rojo á 60; centeno á 33; cebada á 24.

Avena á 18. Yeros á 38.

Harina de primera 23 reales arroba; de segunda 22; de tercera 21.

Patatas á 4.

Vino blanco á 12 rs. cántaro; id. tinto á 10.

Aguilar de Campoó (Palencia).—El mercado de hoy ha valido muy poco y desanimación en los compradores, como así bien en los tenedores de trigos, que no quieren cederlos si no es con subida en el precio.

La cotización en el mercado ha sido:

Trigo común de 57 á 58 reales fanega; centeno á 34; cebada á 25.

Avena á 16.

Yeros 37; lentejas 48.

Garbanzos superiores 120, regulares 110, medianos 90; muelas 50; alubias 80.

Guisantes 50.

Harina de primera á 20 reales arroba; de segunda 19; de tercera á 17.

Patatas 4'50.

EL PODER DE LA IGLESIA

El peligro inminente de guerra con los Estados Unidos á que ha dado lugar la insurrección cubana, ha sido el tema preserente de las conversaciones en los últimos días, y la única preocupación pública que ha reclamado la atención ge-

Los aprestos marítimos y terrestres llevados á cabo en la República norteamericana han sido formidables y todas las señales que al otro lado del Atlántico pudieron observarse, indicativas eran de que tal vez, muy en breve, iba á confiarse á la suerte de las armas el porvenir de | Europa en el continente ameri-

Sobradamente conocida es la conducta artera y alevosa observada por los yankées con relación á España y al problema cubano, por ellos hecho indisoluble.

No hay, por tanto, por qué insistir ahora en la investigación de las responsabilidades tremendas á ellos imputables y de la gran paciencia y heróica resistencia que con tal motivo ha podido admirarse en nuestra patria.

Siempre tratando de eludir la lucha uno y otro día provocada por las arrogancias é insolencias de los yankées, llegóse á un punto en que el conceder más por parte de nuestros Gobiernos hubiera constituído la afrentosa humillación que amás hubiera tolerado el pueblo espa-

Las exigencias de los yankées, cada vez más intolerables, crecían á medida de la debilidad de nuestros Gobiernos, pero aquellas llegaron á revestir tan enormes proporciones, que por fin, la última nota de Mac-Kinley se vió desatendida y sus pretensiones incalificables recibieron una negativa.

Al propio tiempo, por culpa de los políticos yankées, las pasiones en los Estados Unidos llegaron á un exacerbamiento tal, que en todas las ciudades de la Unión padecióse fiebre de guerra y de todos los Estados que constituyen la República, llegaron á Washington mensages belicosos y deseos de imprimir á la política rumbos completamente distintos y hasta opuestos á los hasta ahora seguidos por los descendientes de Washington.

Caldeadas hasta lo inconcebible las pasiones desde la voladura del Maine, parecía imposible ya que el conflicto pudiera resolverse de otro modo que por las armas, y la fiebre yankée, propagose á España, en donde también llegó á considerarse como inevitable el rompimiento de las hostilidades.

La guerra, con todos sus horrores v peligros, fué ya la única solución que los espíritus de aquí y de allí, encontraban para resolver el problema cubano, y en los últimos días, los preparativos militares y marítimos de España, indicaron bien claramente, que el Gobierno, disponíase por fin á imitar la conducta del presidido por Mac-Kinley.

Y cuando anteayer, al arrebatar el público de manos de los vendedores, los periódicos de Madrid, esperábase por todos leer la noticia de que la guerra estaba declarada, vese, con asombro general, que un nuevo factor vá á tomar parte activa en la resolución de la difícil contienda, y que las esperanzas de paz no deben desaparecer atin, ni de España, ni de los Estados Unidos.

Sea cual fuere la resolución que se adopte en vista de la mediación del Pontífice, el hecho es, que otra vez, en el transcurso de pocos años, las Naciones se deciden á someter sus diferencias al arbitraje del Papa.

Recuérdase todavía el conflicto á que dió lugar Alemania al tratar de apoderarse de las Carolinas, y no puede menos de asombrarnos la circunstancia, de que Alemania, la nación en donde nació el protestantismo, la patria de Lutero, propagador de heréticas doctrinas, allí acogidas principalmente por significar rebelión contra el papado, iniciase la idea, á pesar de su enorme preponderancia militar, de someter la cuestión al arbitraje del Supremo Jerarca de la Iglesia Ca-

No era ciertamente la vez primera que al Romano Pontífice se acudía para resolver cuestiones de la misma índole, ni por primera vez tampoco podía notarse el hecho de que, las sociedades cristianas, cuanto más apartadas quieren vivir de la disciplina de la Iglesia Católica, más veces se ven en la precisión de acudir á su grande autoridad.

El orden espiritual, más elevado siempre que el puramente material, es representado por el Papa, el cual, pese á todos sus impugnadores, estará siempre por cima de todas las sociedades, siquiera estas quieran prescindir en absoluto de las enseñanzas de la Iglesia Católica.

Ofrécenos de ello la Historia, multitud de ejemplos, y sin necesidad de remontarnos á tiempos remotos, consideramos hoy, de qué manera, al simple anuncio de que la cuestión poníase á la resolución del Romano Pontífice, todos los espíritus se aquietan y confían en la sabia rectitud y justicia que para resolver la contienda habrá de desplegar el inmortal León XIII.

En estos tiempos, en que la persecución de la Iglesia hase dirigido desde todas partes y valiéndose de todas las armas para relegar al Papado fuese, sin embargo, cómo crece su autoridad y admírase á la vez el inextinguible poder y suprema autoridad de la Iglesia Católica por medio de sus Pontífices.

Ya un Papa, León I, supo detener á las hordas de Atila, alejándolas de Italia para librar á Roma. Desde entonces, cuántos conflictos y cuántas tormentas habra conjurado la autoridad de los Pontifices!

¿Qué mucho entonces, que de nuevo podamos admirar el poder de la Iglesia contemplando, cómo otro Papa, León XIII, contiene la ambición, la sed y avaricia de los mercaderes de Chicago y New York, Boston y Filadelfia?

¿O serán más feroces aún y más aviesas las intenciones de los yankees que las de los humanos?

PARA LA AGRICULTURA

La langosta.—Medios de extinción.
—La gasolina.—Su empleo.

De algunas regiones comienzan á recibirse noticias de que han hecho su aparición las manchas filoxéricas en los viñedos.

Sin embargo, los viticultores no se dan todavía por vencidos y en su buen deseo niegan la existencia del mal creyéndolo imaginario.

Esto hace que cuando se quiere recurrir ó remediar el daño sea punto menos que imposible.

En el deseo de facilitar á los agricultores medios para prevenirse contra el azote voy á exponer á continuación los procedimientos que la ciencia y más que nada la experiencia y la practica aconsejan para la destrucción del insecto.

Hasta hace poco tiempo los métodos empleados eran á cual más variados, según los paises y la época, y bien merece hacer historia de ellos.

Entre los árabes es creencia muy arraigada que el ejército volador se auyenta escribiendo sobre las alas de custro insectos algunos versos del Korán.

En Hungría se recurrió al extruendo del cañón.

Para librar las cosechas persiguen la plaga los labradores de México haciendo disparos de armas de fuego cargadas con pólyora sola.

Los campesinos de algunos pueblos de Alemania hacen un ruido infernal con toda clase de instrumentos cuando creen cerca dicha

Hay en algunos pueblos del Norte la creencia de que puedan librarse los sembrados del insecto devastador corriendo los labriegos sobre ellos con largas varas que llevan en su extremo superior trozos de madera resinosa encendidos.

En la Mancha algunos labradores encendian grandes hogueras con objeto de que el humo espantese al insecto.

Todo esto sin contar con los medios más recientes para combatir la langosta en estado de mosquito.

Sobre unos y otros ha venido el empleo de la gasolina que es el procedimiento por excelencia que recomendamos si bien adoptando las debidas precauciones.

La gasolina se inflama con gran rapidez y esto que favorece de una manera notable la precaución y persecución del inxecto, puede ser causa de serios contratiempos.

Si en los sitios inmediatos al punto que ocupa la langosta hay plantaciones que pue dan sufrir perjuicios con el incendio estas deben aislarse limpiando una faja de terreno de un metro ó poco más, á fin de que las yerbas no puedan llevar el fuego á las inmediatas que se quieren librar.

Las horas más apropósito para atacarla son las de la madrugada porque el insecto está como entumecido y no levanta vuelo.

También deben aprovecharse las noches de luna para dar fuego á los rastrojos en que suelen refugiarse.

La gasolina se emplea vertiéndol i sobre las plantas por medio de regaderas muy sencillas y muy económicas.

Tienen la misma forma que las de jardin diferenciándose en el tubo de desagüe es más largo lleva al final una válvula que cierra más de abajo á arriba con objeto de interceptar el aire cuando las llamas llegan al tubo, é impedir de este modo que pueda verificarse la combustión de la gasolina que tenga la regadera y en la cubierta no queda la menor abertura echándose el líquido por medio de un tubo que después se tapa hérmeticamente.

JUAN CENTENO.

LOCAL Y PROVINCIAL

Con motivo de la carta en que nuestro querido corresponsal de Barcelona, Mercurio, rebatía algunas de las afirmaciones expuestas por el apreciable colega de Valladolid La Revista Mercantil, este periódico, publica en su número del día 4 del actual, un extenso artículo encaminado á desvirtuar, las razones alegadas por Mercurio en contra de las predicciones que con motivo de la cuestión de los trigos insertó la mencionada Revista.

Dejando á nuestro corresponsal el cuidado de contestar á las apreciaciones con que procura defenderse *La Revista Mercantil*, tan solo hemos de tomar parte en esta contienda, para protestar enérgicamente contra ciertas malévolas insinuaciones contenidas en el artículo á que nos referimos.

Sobradamente acreditada tiene su lealtad y su honrado proceder nuestro ilustrado corresponsal, y no ha de conseguir La Revista Mercantil, ciertamente, con sus frases mortificantes, destruir, ni en un ápice, la merecida fama de imparcia' y bien informado, conquistada por nuestro diligente corresponsal de Barcelona.

Esos negocios á que quiere aludir La Revista, podrán hacerse en otra parte, no lo dudamos, pero nunca por el querido amigo que desde Barcelona nos informa, hasta hoy con brillantes resultados, en todo lo referente al mercado de cereales.

Créalo La Revista Mercantil: la exclusiva en la defensa de los intereses castellanos es imposible que llegue á asumirla ningún periódico y por mucha que sea la reputación alcanzada por el periódico vallisoletano, no conseguirá convencer á nadie de que es infalible, y de que, por lo tanto, no se equivoca algunas veces.

Por lo demás, estamos seguros, repetimos, de que *Mercurio* ha de contestár cumplidamente al alegato del colega vallisoletano.

Han entrado à formar parte de la Comisión iniciadora ó encargada de gestionar la adopción de medios con que obtener recursos destinados à la suscripción abierta para el fomento de la escuadra, distinguidas personalidades, todas las cuales cuentan ya con valiosos ofrecimientos que seguramente se verán aumentados en los días sucesivos.

Consignamos esta noticia con verdadera satisfacción y aplaudiendo la actividad que en tal asunto se está desplegando.

A ruegos de D. Benito Velayos, hacemos constar que, los terrenos que él ha cerrado y sobre los cuales versa la denuncia de que hace pocos días dimos cuenta, como presentada al Ayuntamiento de esta capital, los tiene él

adquiridos en virtud de escritura de compra venta, de los herederos de D. Bonifacio Paz.

Queda complacido nuestro comunicante.

La Comisión mixta de reclutamiento, al celebrar sus juicio de exención y revisiones en los pasados días, ha tropezado con el inconveniente de que los pueblos no se presentan á la hora en que hállanse citados, por lo cual se ha visto precisada á adoptar el acuerdo de proceder con energía, imponiendo al efecto multas á los Ayuntamientos é interesados que en la Diputación no se presenten á la hora en que están citados.

Lo avisamos nosotros para que no haya lugar en lo sucesivo á estos temperamentos.

Con motivo de las notas pesimistas de estos días, algunos señores, que se conocen no tienen cosa mejor que hacer, se entretienen en correr muchas bolas.

Que se ha declarado la guerra; que ha habido telegramas cifrados; que al consul Lee, le han pegado una paliza y otras cosas por el estilo.

Pero ¿quienes serán los *graciosos* que tales embustes inventan? Si estuviera la Bolsa en Avila, nos lo explicaríamos.

En Bilbao ha circulado el rumor de que un agente electoral de uno de los candidatos de Vizcaya, había desaparecido con una importante cantidad que algunos hacían ascender á 18.000 duros.

Para evitar una sorpresa, llamamos la atención de nuestros lectores acerca del considerable número de billetes falsos, emisión de 1893, con el busto de Jovellanos, que en esta capital circulan. La imitación está perfectamente hecha, según hemos podido comprobar examinando uno de aquéllos que nos ha mostrado un apreciable suscriptor nuestro.

Hemos recibido la visita del nuevo colega local, dedicada á defender los intereses del magisterio, Li Constancia, al que deseamos prosperidades y larga vida.

Se publicará decenalmente los días 5, 15 y 25 de cada mes, y está dirigido por el profesor de la Escuela Normal de Maestros, don Luis Norverto Hernández.

Tanto los artículos que inserta, como la información que publica, son notables y auguran que será bien acogido el nuevo periódico por los maestros de esta provincia.

Con mucho gusto aceptamos el cambio con que nos brinda y correspondemos al saludo que dedica á la prensa local.

La Dirección general de Instrucción pública ha resuelto que la Junta local de Valladolid obró legalmente traslandando á la maestra auxiliar de la Regencia de la Normal de Maestras á una escuela elemental, vacante en la misma población.

Ayer recibimos una atenta comunicación de la Vicaría Capitular de la Diócesis, invitándonos á la solemne función religiosa que para impetrar del Altísimo protección en las circunstancias críticas por que atraviesa la patria, ha de celebrarse á las diez y media de la mañana de hoy, en la Santa Iglesia Catedral.

La función será de rogativas y se celebra á instancias de S. M. la Reina para demandar de Dios ayuda y protección en estos momentos críticos en que la guerra con los Estados Unidos ha llegado á parecer inevitable.

Según nos dicen, el día 7 del actual llegará á esta capital un hermoso ejemplar de la raza bobina y cuyo peso aseguran es el de 50 arrobas en canal.

El hermoso toro ha sido adquirido por el conocido industrial D. Zacaría Vazquez.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Narrillos del Alamo y cuyo anuncio se publica en el *Boletin oficial*.

Todos los maestro que hayan servido es-

cuela durante el tercer trimestre del corriente ejercicio, remitirán á los habilitados antes del 16 de Abril la certificación que les acredite, para que puedan abonársele los haberse.

Varias madres de otros de tantos reservistas del 91, los cuales llevan en Cuba tres años peleando heróicamente por la integridad de la patria, han dirigido una sentida solicitud à la Reina Regente, suplicándola que aquéllos sean reintegrados á sus hogares.

El señor Alcalde de esta ciudad, D. Santos Crespo, recibió ayer un B. L. M. del ministro de la Guerra, manifestándole que el expe. diente de indulto de Juan Traba, será presentado á S. M. el próximo Viernes Santo.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad en la primera semana del mes de Abril, fueron las siguientes:

Entradas: desempeños, 292 pesetas con a céntimos.

Intereses por renovaciones, 104 pesetas con a contrata de contr

94 céntimos.
Pagarés cancelados, 6.451 pesetas con 2

Pagares cancelados, 6.451 pesetas con céntimos.

Ventas, 21.

Total, 9.889'40.

Salidas: empeños, 549; nuevos pagarés 7.485; restos satisfechos, ninguno.

Total, 8.004.

En la Caja de Ahorros tuvieron lugar la operaciones que siguen: Ingresos por nuevas imposiciones de do

imponentes, 155 pesetas y por continuación de diez y ocho imponentes, 990 id.

Total, 1.145.

Salidas: reintegros por cuenta de siete imponentes, 2.646 pesetas con 43 céntimos id. por saldo de seis imponentes, 2.578 pesetas con 33 céntimos.

Total, 5.224'76.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 4.—Defunción: Felisa Cenalmor. Nacimientos: Patricia Pindado y Franciso ra.

MATADERO PÚBLICO

Día 4—Se sacrificó un toro, dos terneras; seis carneros, con un peso total de 437 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 21 pesetas 85 céntimos.

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNDOS

Continúan siendo optimistas las noticias que se reciben acerca de esta cuestión.

La mejor prueba de ello es que los fondos públicos subieron ayer hasta tres enteros es la Bolsa de Madrid.

La mediación del Papa.

Parece que lo cierto acerca de la intervención del Papa, es que este expresó á los gobiernos de Madrid y Washington su deseo de mantener la paz, utilizando cerca de Markinley los buenos oficios del delegado apostólico en los Estados Unidos, monseñor Martinelli y del Arzobispo monseñor Ireland, amigo personal é íntimo de Mac-Kinley.

Se duda sin embargo y así lo ha manifestado el cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, que el Gobierno americano y la opinión de aquel pueblo, en su misyoría protestante acepten la autoridad del Papa.

Dícese que Italia ha prometido unir su gestiones á las de la Santa Sede para conseguir que la guerra no estalle.

La actitud de Mac-Kinley.

Creese que es pacifica y al efecto se asegu que tiene el propósito de presentar al Congreso un plan encaminado al restablecimiento de la paz en Cuba, en lugar de recomendar la ruptura de relaciones con España.

El presidente de los Estados Unidos conelidera injustificadas las tendencias belicosas de Senado y de la Cámara de representantes da dos los términos del conflicto.

SGCB202

En el parlamento inglés.

proguntas de Sir Jhon Morley el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Ar-Balfour, ha contestado que España y Jos Unidos tienen gran deseo de mante-paz y que el conflicto produce gran anden todas las poblaciones de ambos la-la Atlántico.

núnico que se puede hacer para mantela paz, al decir de Mr. Balfour, será hesor el gobierno de Inglaterra.

Otras noticias.

todas las naciones ha producido exceefecto la idea de la mediación del Papa conflicto, pero se duda de que llegue á en resultado.

Madrid también ha sido bien acogida se discute si podría aceptarse la indicaque se atribuye al Papa de suspender las idades con los insurrectos. Esto se dice tiría prepararse á éstos y España en jo ninguna ventaja puede obtener de la

egramas de Nueva-York anuncian hacurrido un desbordamiento del caudaloco Ohio, habiendo perecido ahogadas más of personas.

gobierno autonomista de Cuba ha diriun manifiesto al país, llamando los incotos á la legalidad. Se comenta mucho documento por hablarse en él de supende hostilidades.

A GUERRA DE CUBA

na partida rebelde sorprendió á un grusoldados en las afueras de Puerto Príndonde había salido á forrajear y cuanmoficial, un sargento y doce soldados.
Infuerzas que manda el general Pando
mecho una jornada desde la trocha del
mála capital del Camagüey, haciendo
mobeldes muchas bajas y apoderándose
millos y destruyendo sus campamentos.
In dado orden de que vayan á la Hamile diferentes puntos de la isla cinco
moes.

abrigadas de voluntarios serán dotadas

SECCION RELIGIOSA

Santoral

Jueves 7.—Santos Epifanio, Ciriaco, Saturnio y Pelusio.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral los oficios del día solemnísimos. A las tres de la tarde Sermón de Mandato que predicará el M. I. Sr. D. Agustín Lorente, Canónigo de la misma. A las ouatro después de Completas Maitines (vulgo tinieblas) con las lamentaciones y Miserere á Música.

En las Parroquias á las nueve, en los conventos de Religiosas á las siete, en las Reparadoras á las siete, en la Santa á las nueve, en Santo Tomás á las ocho, en San Antonio á las nueve y en el Hospital é Inclusa á las siete y media, los oficios del día con toda solemnidad.

De la Ermita del Humilladero saldrá á las cuatro de la tarde la procesión llamada de los Pasos, recorriendo las principales calles de la ciudad.

Por la tarde à las cinco, en las parroquias y en la Santa habrá Tinioblas, y las comunidades de Religiosas y los PP. de San Antonio, también las cantarán.

rán-En Santo Tomás serán á las seis, cantandose á música las lamentaciones de M. P. Fernández y el Miserere del M. Gorriti.

La S. I. Catedral y todas las Parroquias é Igle sias donde haya habido Oficios estarán abiertas hasta las ocho de la noche para la visita de los Sagrarios, y en la mañana del viern s lo estarán desde las seís de la misma. En Santo Tomás, la Santa y San Antonio, desde las cinco.

LA NAVARRA

GRAN CASA PARA VIAJEROS

ANTONIO ALVAREZ

PRECIADOS, 6 PRAL. Y 2.º

Esquina á la Puerta del Sol.

Los dueños de esta acreditada Fonda, son de la provincia de Avila, y suplican á los viajeros de la misma que no la confundan con la establecida en el piso entresuelo de la misma casa.

1-3

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes: Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.

Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

COOPERATIVA DE CONSUMO Plaza del Alcázar, núm. 24.

VINO DE VALDEPEÑAS

Botella 0.35. Cántara 7.50.

CHORIZOS DE CANDELARIO

Unico representante en Avila de los acreditados vinos,

MARQUES DE RISCAL

CA DETTA TO

D. JUAN CARMONA PEREZ

COCHES A LA ESTACION PARA VIAJE Y DE PASEO

Servicios de todas clases á precios econó-

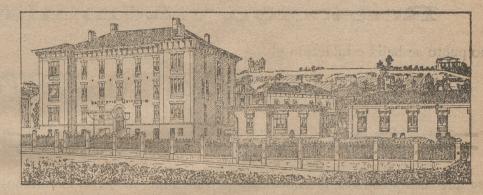
Se reciben avisos en las cocheras del establecimiento, Carretas, 10, y en la Administración de Loterías de D. Eugenio Martín, Portales del Mercado Grande.

El servicio de esta casa es el más completo de la ciudad. 11—30

TIP.⁸ DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

18 —



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento pue lan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes, primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, f pesetas diarias.

tercera, f pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un indivíduo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamete, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

La Expósita.

724

papeles necesarios. La fe de bautismo de la novia es indispensable; ya lo comprende Vd. lo mismo que yo; es la deshonra de mi hija.

—Y el justo castigo de Vd., ¿no es esto?—dijo Verónica con amargura.—Hoy recoge Vd. el fruto de lo que sembró hace veinte años

—¿Qué me importa mi deshonra?—replicó la madrastra con fingido entusiasmo, que parecia sincero.—Por mi hija es por quien yo me preocupo, nada mas que por ella. El Sr. Lorbac, al casarse con ella, ignoraba el pasado de mi hija. El silencio impuesto por mí à Teresa se convertirá en una acusacion de traicion y la agobiará. Es la desesperacion para el mas honrado y el mejor de los hombres. Es la discordia en una familia que hasta hoy ha estado estrechamente unida.

—Debia Vd. haber pensado en todo esto.

—¿Podia yo prever lo que sucede? Es verdad que he cometido una falta grandísima, pero es por imprudencia, imprudencia cruelmente explicada!... Y piense Vd. que á mas de la deshonra de mi hija habrá el dolor de Rosa... de la pobre inocente criatura víctima y no culpable. Comprenda Vd., Verónica, Vd. que la ama con tanta ternura, lo que ella sufrirá. ¡Es capaz de volverse loca!

El tiro fué certero.

La dicha de Rosa estaba amenazada; eso fue lo único que vió Verónica.

-Es preciso salvarla-replicó Eugenia.

-¡Salvarla! ¿Y cómo?

s goseo de Macapos-Mar-

le E

-¿Quién es la única, persona que puede probar que Rosa es hija de Teresa?

-Yo, presentando el acta firmada por el párrocó Sr. Dubreil, Caron y yo.

-Pues bien. Si Vd. no la presentase...

—No la presentaré.

—Si afirmase Vd., sin decir una palabra de acta firmada por ustedes tres, que Rosa no tiene familia y que fué educada por caridad por Juana Madoux. Me parec que eso es posible.

—Sí lo será, porque una declaración en esos términos hizo en la alcaldía de Sucy el Sr. Dubreil.

El Eco de la Verdad

721

salita que tenía al lado para manipular medicinas y hacer experimentos, le bastaba. Cierto que los venenos estaban bajo llave, pero ella sabia donde guardaba el doctor la llave, y en cuanto al crimen no le asustaba el llevarlo a cabo. Como no encontrara otro remedio llegaría á ese, pero antes de llegar á ese, era preciso ver si había otro remedio. ¿Cuál?

La declaración redactada por el párroco de Dubreil era explícita. Era la acusación más abrumadora que podia haberse lanzado contra la madrastra. Esta declaración estaba firmada por tres personas de las cuales solo vivía una ya; Verónica Jattier, en cuyo poder debía obrar ol documento terrible que seria preciso enseñar á Rosa, antes de que se realizase su casamiento.

¿Quién sabe si no sería posible conseguir que Verónica guardase silencio, ya por ser sorprendida por una mentira hábil o por comprar á peso de oro su complicidad?

Si se negaba, como no existiría otro remedio, siempre se estaría á tiempo de recurrir al crimen.

No habia que perder momento. El peligro era inminente y era de toda necesidad apresurarse.

Al dia siguiente, después de haber pasado la noche en vela, Eugenia salió temprano diciendo que no voivería á almorzar; tomó un coche y dió orden de que la llevasen á la plaza de la Bastilla, estación del camino de hierro de Vincennes, para ir á la granja de los Rosales.

No eran las diez cuando estaba llamando á la puerta de la grania.

Verónica estaba barriendo y limpiando, y al oir llamar salió á

Hacía veinte años que no había visto á la señora Daumont, y ya sabemos en qué circunstancías tan excepcionales se habían conocido; así, no es de extrañar que Verónica no la recordase, y después de hacerle una profunda reverencia y de mirarle de hito en hito, le dijese:

—Debe Vd. venir aquí por equivocación. De seguro no es aquí donde Vd. viene.

La madrastra, que tampoco conoció á la campesina, replicó:

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL EGO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Fuera de la capital, trimestre.. 4 ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la conffen, ya sean ordinarias ó de lujo.

así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayunta nientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los modicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

La Expósita.

722

- -No creo equivocarme. Pero en fin, pronto lo sabremos. ¿Es esta la granja de los Rosales?
 - -Sí, señora.
 - -Y Vd., ¿no se llama Verónica Jattier?
 - .—Si, señora—murmuró la criada estupefacta.
- —Ya ve Vd. que no me equivocaba, porque á Vd. es á quien yo deseo hablar.
- La madrastra entró, y puesta frente á la luz, dijo á Verónica:
- -Míreme Vd. cara á cara.
- Verónica la miró.
- -¿Me reconoce Vd?
- =No, señora, absolutamente—respondió Verónica,—y creo positivamente que es hoy la primera vez que la veo á Vd.
 - -Haga Vd. por acordarse...
- Verónica meneó la cabeza.
- -Tengo buena memoria, y sin embargo, no me acuerdo por más que procuro recordar...
- —Sin duda no se fija Vd. en la época necesaria... Recuerde usted en lo pasado... de hace más de veinte años, en el mes de Noviembre de 1867.
- —Mas de veinte años, en el mes de Noviembre de 1867—repitió Verónica.
 - -Sí, una noche de una tempestad horrorosa.
- Verónica se estremeció. El recuerdo de aquella noche se le presentó de improviso.

XXVIII

- —Una tempestad horrorosa—dijo con voz angustiada la campesina—en el camino de Sucy, en la caseta del cantero Caron con el señor Dubreil, que llevaba Vd. una niña en brazos.
- —Sí, que hoy se llama Rosa Madoux—se apresuró á decir la madrastra.
 - -¡Oh! ¿Y qué viene usted à hacer aqui? repuso con espanto.
 - -Vengo à impedir una desgracia.
 - -¡Una desgracia! ¿Peligra la vida de Rosa?
 - -No; pero si su porvenir, su felicidad y el porvenir y el honor

723

El Eco de la Verdad

de su madre si, como las apariencias indican, Rosa Madoux es la niña recogida por el párroco de Dubreil en la noche del 16 al 17 de Noviembre de 1867.

- -Lo es, señora, lo es-exclamó Verónica.-¿Y qué peligro la amenaza?
 - —Se ha enamorado de René de Lorbac y éste de ella.

Verónica se tranquilizó al oir esto, porque ignoraba que la señora de Lorbac era la hija de la señora de Daumont y la madre, la verdadera madre de Rosa Madoux, ó mejor dicho, de Paulina Dauveribe, y no podia darse cuenta de las terribles consecuencias para ambos jóvenes, y por consiguiente no se explicaba los temores de que acababan de hablarla.

—Rosa ama al señor René—dijo, —y el señorito René ama á Rosa, pues no veo en dónde está el peligro ni la desgracia. Rosa es una joven hourada y sabrá conducirse como una esposa digna.

- —Pero entonces no me ha comprendido usted.
- -No, señora, no comprendo por qué el amor de Rosa puede ser un peligro para ella ó para el hombre á quien ame.
- —¡Pero no sabe Vd. que la señora de Lorbac es mi hija Teresa Daumont y que Rosa es su hija!
 - Verónica juntó las manos y dió un grito.
 - Esta vez habia comprendido el peligro.
- —¡Dios mio! ¡Dios mio!—balbuceaba vacilando.
- Eugenia prosiguió.
- —Un azar diabólico ha colocado á la hija al lado de su madre. Sin conocerla la queria ya como una hija cuando era compañera de colegio de su hija. Rosa ha entrado en la casa de su madre sin saber que lo es.
 - Fué un dia fatal, un dia maldito ese dia.

Rosa hubiera podido seguir viviendo aquí con usted siempre, sin que el secreto de su nacimiento fuera un peligro; pero esc peligro, el amor lo ha producido.

René ha confesado su pasion á su padre, quien, lejos de censurar, la alienta, y ni él ni su mujer le negarán el permiso necesario para casarse.

Pero para que la boda se lleve á cabo será preciso presentar los